



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el escenario de que más de 300 familias majoreras pudiesen resultar afectadas por causa de una declaración de caducidad de la concesión de dominio público marítimo-terrestre del hotel Tres Islas, promovida y tramitada en la actualidad por parte del Ministerio para la Transición Ecológica, se pregunta:

¿Contempla el Gobierno la posibilidad de activar medidas específicas para asistir y ayudar a la plantilla de los 300 trabajadores de este establecimiento abierto desde 1975 y situado en esta zona turística emblemática del norte de Fuerteventura?

Madrid, 05 de octubre de 2021

Fdo:

**EL DIPUTADO** 

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL